

1. **Alcance de la Revisión Ambiental y Social.** La revisión ambiental y social (“A&S”) de la transacción propuesta se llevó a cabo a través de una investigación de A&S sobre la información pertinente del cliente. Esto incluyó una revisión de las políticas y procedimientos ambientales y sociales de VPC.
2. **Categorización y justificación ambiental y social.** Este proyecto apoyará a las instituciones financieras no bancarias basadas en tecnológica, que tendrán riesgos A&S de bajo a medio riesgo. Por lo tanto, según la Política de Sostenibilidad Ambiental y Social de la CII, la IF ha sido categorizada como FI-2. VPC estará restringido a financiar subproyectos de categoría A. El tamaño de inversión promedio en cada Fintech por el Fondo es de US\$10-25 millones.
3. **Riesgos e Impactos Ambientales y medidas de mitigación y compensación propuestas**
  - **Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales.** Los principales riesgos de A&S de estos proyectos están asociados con la capacidad de la FI para identificar y administrar los riesgos de A&S asociados con sus actividades de préstamo a empresas de tecnología financiera. Los riesgos potenciales asociados con las compañías Fintech incluyen, por ejemplo, temas de salud y seguridad ocupacional, trabajo y condiciones de trabajo, etc. VPC cuenta con un sistema de gestión ambiental y social (“SGAS”) para identificar y administrar los riesgos de A&S de su cartera. Sus sistemas incluyen procedimientos de A&S y hay un oficial ambiental y social a cargo de la gestión del ESMS.

**4. Medidas de Mitigación.** Se requerirá que VPC se asegure de que todos los préstamos respaldados cumplan con la Lista de Exclusión de IDB Invest, las leyes locales aplicables de A&S y las Directrices ambientales y sociales de inversión del BID, incluidas las Normas de Desempeño. VPC ha recibido fondos de DFI anteriormente y ha implementado un SGAS que cumple con IFC PS 1, y también trabaja con los prestatarios para asegurarse de que también cumplan con las Normas de Rendimiento Aplicables. En un esfuerzo por mejorar la capacidad del Prestatario relacionada con los problemas de A&S, se requerirá que VPC asista al taller de capacitación sobre Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales del BID Invest para intermediarios financieros o cualquier otra capacitación aprobada por el BID Invest. También se requerirá que el cliente proporcione anualmente un Informe de Cumplimiento Ambiental y Social al BID Invest.

## 5. Plan de Acción Ambiental y Social

Tarea	Descripción	Fecha Límite
Formación del Personal	VPC debe garantizar que todo el personal responsable de la implementación del SGAS esté capacitado para poder garantizar su implementación efectiva.	Antes de fin de año de 2019
Mecanismo de Comunicación Externa	VPC desarrollará e implementará el Mecanismo para revisar las consultas o quejas de cualquier parte interesada con respecto a los riesgos de A&S y los impactos de sus operaciones.	Antes de fin de año de 2019

**6. Información de contacto.** Para consultas sobre proyectos, incluidas preguntas ambientales y sociales relacionadas con una transacción de BID Invest, comuníquese con el cliente (consulte la pestaña Resumen de Inversiones), o IDB Invest mediante el correo electrónico [requestinformation@idbinvest.org](mailto:requestinformation@idbinvest.org). Como último recurso, las comunidades afectadas tienen acceso al Mecanismo Independiente de Investigación y Consulta del BID Invest escribiendo a [mecanismo@iadb.org](mailto:mecanismo@iadb.org) o [MICI@iadb.org](mailto:MICI@iadb.org), o llamando al +1 (202) 623-3952